

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE DE**

## **FINANZAS RESPONSABLES**

### **1º BACHILLERATO**

**Curso escolar:** 1º BACHILLERATO  
**Centro:** IES Jiménez de la Espada  
**Localidad:** Cartagena



<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. REFERENTE LEGAL</b>	<b>3</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>11</b>
<b>4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>12</b>
<b>5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>12</b>
<b>6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR</b>	<b>13</b>
<b>7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>13</b>
<b>8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</b>	<b>14</b>
<b>9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>14</b>
<b>10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)</b>	<b>15</b>



## 1. REFERENTE LEGAL

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013
- 

## 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA

<b>Materia: FRE1BA - Finanzas Responsables</b>	<b>Curso: 1º</b>	<b>ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales</b>	
<b>Plan General Anual</b>			
<b>UNIDAD UF1: Finanzas responsables</b>	<b>Fecha inicio prev.: 12/09/2024</b>	<b>Fecha fin prev.: 13/12/2024</b>	<b>Sesiones prev.: 24</b>
<b>Saberes básicos</b>			
<b>A - Finanzas responsables.</b>			
0.1 - Las finanzas personales: qué son, por qué y para qué sirven.			

0.2 - El dinero. Sus usos. Quién lo emite. La inflación y cómo afecta al dinero.

0.3 - Entidades financieras: Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.

0.4 - Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales.

0.5 - Monedas digitales; criptomonedas (bitcoin), tokens y monedas virtuales.

0.6 - Servicios bancarios básicos: Productos de financiación e inversión.

0.7 - Seguros.

0.8 - Presupuesto familiar, ingresos y gastos familiares, planificación y ejecución.

0.9 - Leer y comprender documentos: contrato de trabajo, nómina, facturas y recibos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos	#.1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción propia y desempeño diario en clase: 40%</li> <li>Pruebas escritas: 60%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción propia y desempeño diario en clase: 40%</li> <li>Pruebas escritas: 60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas,	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>



	representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	propia y desempeño diario en clase:40% • Pruebas escritas:60%		• CCL • CD • CPSAA
dentro de un marco ético.	#.1.3.Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Producción propia y desempeño diario en clase:40% • Pruebas escritas:60%	0,435	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.1.4.Reflexionar	<b>Eval. Ordinaria:</b>	0,435	• CC



	sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
2. Identificar el concepto de tipo de interés, llevando a cabo cálculos que conduzcan a establecer los resultados de operaciones básicas de préstamo, inversión y seguro, conociendo la naturaleza y finalidad de las corrientes monetarias que estos generan.	#.2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad.	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	<p>#.2.2.Comprender las causas por las que se originan los intereses y cómo estos se generan en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante actividades, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.2.3.Describir la inflación e identificar cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

		<p>diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	<p>#.2.4.Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>3.Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de</p>	<p>#.3.1.Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución,</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

**Programación docente de Economía para 1º Bachillerato**

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



<p>ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamo, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando, además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de</p>	<p>identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.</p>	<p>propia y desempeño diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
<p>activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.</p>	<p>#.3.2.Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.3.3.Resolver, a modo de retos planteados, situaciones</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño</li> </ul>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> </ul>

	relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.	<p>diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
--	--	---	--	---

**UNIDAD UF2: Consumo responsable**

**Fecha inicio prev.: 18/12/2024**

**Fecha fin prev.: 21/03/2025**

**Sesiones prev.: 24**

## Saberes básicos

### B - Consumo responsable.

0.1 - Consumo responsable. Beneficios individuales y sociales.

0.2 - Eficiencia doméstica (alimentación, energía, climatización...). Transición energética.

0.3 - Las compras por impulso. La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.

0.4 - Consumismo versus felicidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los	#.4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> </ul>

<p>beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales</p>	<p>atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p>una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.</p>	<p>#.4.2.Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.3.Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño</li> </ul>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>



	<p>de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.</p>	<p>diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	<p>#.4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	<p>0,435</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF3: Sostenibilidad</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 26/03/2025</b></p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b></p>	<p><b>Sesiones prev.: 18</b></p>

30/05/2025

## Saberes básicos

### C - Sostenibilidad.

0.1 - Desarrollo Sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030.

0.2 - Economía circular. Producción y Consumo Responsable, problemas medioambientales.

0.3 - Trabajo y sostenibilidad. Educación para la igualdad de oportunidades entre individuos y naciones. Derechos del trabajador. Igualdad y brecha salarial.

0.4 - El sistema público de pensiones y la solidaridad intergeneracional.

0.5 - Los impuestos: por qué y para qué son necesarios.

0.6 - Políticas sostenibles para la protección del medio ambiente y de los recursos. Desafíos del siglo XXI: Problemas de la modernización y su concienciación: Vertederos electrónicos, huella de carbono, contaminación lumínica, acústica y atmosférica, etc. con referencia especial a las actuaciones planteadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5. Valorar y comprender los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los	#.5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas.	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>



impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	#.5.2.Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual.	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.3.Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

		<p>diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	<p>#.5.4.Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>6.Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local,</p>	<p>#.6.1.Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

<p>regional y global, siendo consciente de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.</p>		<p>propia y desempeño diario en clase:40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	<p>#.6.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	<p>#.6.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval.</b></p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

	causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	<p><b>Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>		
	#.6.4.Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción propia y desempeño diario en clase:40%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> </ul>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

### 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La acción docente en la materia de Finanzas Responsables tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Despliegue de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de



capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos individuales y grupales.

- Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. Mediante esta metodología se genera en el alumnado una dinámica de trabajo propia y secuencial en la que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas.
- Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana. Realización de trabajos individuales y grupales sencillos (Project Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje del alumnado.
- Favorecimiento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de pequeños trabajos. De esta forma, se potencia la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumnado, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.
- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones- problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado, y que despierten su interés y curiosidad.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede establecer como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar noticias y artículos de prensa, tanto escrita como digital, sobre temas económicos. Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet...), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con temas económicos, para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de

aprendizaje. En este aspecto es fundamental el uso de internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que el propio alumnado busque información, la analice y la exponga, utilizando diferentes soportes y medios digitales.

- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas económicos actuales. Para ello, la utilización de estrategias interactivas permitirá compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece internet y las TIC. Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumnado y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa.
- La materia se aborda desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica, usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Se debe enfatizar el papel crucial de los debates, con los que se tratará de enfrentar al alumnado a problemas y cuestiones en los que deban aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Debates centrados en distintos temas económicos tales como soluciones alternativas que proponen los distintos sistemas económicos, fallos de mercado e

intervención, bienestar social centrado en el debate eficiencia versus equidad, proteccionismo versus libre comercio, consumismo, pobreza, paro, desigualdad, contaminación y sobreexplotación de recursos, explotación laboral e infantil, responsabilidad social y ética empresarial, economía sumergida, evasión fiscal, corrupción, papel de la banca y grandes retos y desafíos de la sociedad actual. Todo ello, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas regionales, nacionales e internacionales

### **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor de la materia:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.
- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad la convivencia



#### **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

#### **5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Vídeos educativos
- Material de consulta: libros de texto de la materia de Economía de diferentes autores y editoriales, diccionarios de economía, monografías, anuarios y boletines estadísticos.
- Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.



## **6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

1. Mercadillo solidario IES Jiménez de la Espada: mercadillo de productos de segunda mano y artesanía temática en la entrada del IES, organizado por el departamento de Economía y todo el profesorado interesado. Posible fecha: día del centro o finales de primer o segundo trimestre .
2. Visitas a empresas: Licor 43 (experiencia 43) u otras (según disponibilidad de las propias empresas, si las circunstancias lo permiten). Todos los grupos de Bachillerato, según disponibilidad. Preferible durante el segundo trimestre.
3. Charlas de expertos ponentes en temas económicos y formativos: 4º ESO, todos los grupos con alumnado del departamento de Economía, con posibilidad de incorporar a grupos de Bachillerato. Fecha por determinar.
4. Visita a Hacienda, Banco de España y/o gestión local. 4º ESO, todos los grupos, con posibilidad de incorporar a 1º de Bachillerato Segundo trimestre, según disponibilidad.
5. Proyecto Wallapop y Vinted: proyecto permanente en el departamento de Economía sobre material de segunda mano, con el objetivo de reutilizar los recursos de la comunidad educativa bajo las premisas de la economía circular.

## **7. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Según se afirma en el artículo 6. Elementos transversales del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, debemos tratar los siguientes elementos transversales:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.
- Se evitarán los comportamientos sexistas y estereotipados que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, etc.

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial y la adquisición de competencias de creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.

## **8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación del proceso de enseñanza se hará mediante los instrumentos y criterios de calificación siguientes:

- prueba escrita 60%
- producción propia y desempeño diario en clase, representan un 40%

**RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA:** el alumnado que no haya superado la primera o la segunda evaluación podrá recuperar dicha materia realizando una recuperación al comienzo de la siguiente evaluación, en fecha acordada entre alumnado y profesorado, según los contenidos impartidos en las evaluaciones correspondientes. En esos exámenes la nota suficiente para dar la evaluación por recuperada será de cinco puntos sobre diez.

### **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: ---**

**ALUMNOS ABSENTISTAS:** Los alumnos que hayan tenido un número de faltas de asistencia a clase, justificadas o no, que correspondan al 30% o más de las horas lectivas del curso perderán el derecho a ser evaluados de forma continua, y se someterán a una evaluación extraordinaria.

En el caso de las materias de bachillerato con cuatro horas, el primer apercibimiento se hará a las 14 faltas, el segundo a las 28 y la pérdida de evaluación continua con 42 faltas.

Cuando esto se produzca, en coherencia con la programación, el alumno deberá entregar los ejercicios que el profesor le mande, relacionados con todos los temas impartidos durante el curso, y que se valorarán sobre 4 puntos. Además, se realizará una prueba escrita con un valor de 6 puntos, también sobre los contenidos del curso y de las mismas características de los exámenes. Se aprobará si la suma de ambas calificaciones iguala o supera los 5 puntos (sobre un total de 10).

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** se realizará una prueba sobre toda la materia del curso, sean cuales sean el número de evaluaciones que el alumno haya superado. Se valorará dicha prueba sobre un 10 puntos, con el mismo tipo de examen que los realizados durante el curso, siendo necesarios para aprobar 5 puntos como mínimo.

## **9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos. Se realizará ajustes en la programación docente de las competencias específicas que no se hayan trabajado en los bloques de cada evaluación.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado
- El alumnado conocerá adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora formuladas por las familias y los alumnos, así como el grado de satisfacción de los mismos.

## **10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

El departamento de Economía estima que debe perseguirse un triple objetivo:

- Lograr que el proceso de lectura, escritura y expresión oral adquiera sentido para quien lee, es decir, mejorar la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, tanto por escrito como oral.
- Teniendo en cuenta que vivimos en la denominada “sociedad de la información”, presentar la lectura, escritura y expresión oral, como una fuente de información imprescindible para la correcta toma de

- Resaltar el carácter lúdico, es decir, que los alumnos comprendan que es una fuente de entretenimiento y placer para quien lee, escribe o es capaz de expresarse correctamente, que sea divertido e interesante y que suscite el deseo de progresar más.

Para ello, en todos los niveles se incluyen variadas actividades de lectura de textos seleccionados y su análisis con la siguiente secuencia de trabajo:

- Selección adecuada de textos: artículos de actualidad económica y social relacionados con el tema que estemos estudiando.
- Lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
- Análisis del vocabulario que pueda presentar dificultades de comprensión.
- Recuperación de la información: ¿Qué dice el texto?, ¿se identifica con el tema o temas tratados en clase?
- Análisis e interpretación: extraer la idea principal, extraer otras ideas secundarias, reconocer el propósito del autor, comentar las imágenes de apoyo, etc.
- Vinculación del texto con el contexto económico y social, ¿con qué se relaciona el tema?, ¿apoya o contradice lo que hemos estudiado?,
- ¿ayudan esos conocimientos previos a la comprensión del texto?, ¿qué situaciones reales está reflejando?, etc.
- Valoración del texto: ¿son válidas las ideas y argumentos que se dan?, ¿se corresponde con el contexto socioeconómico actual?, ¿expresan de forma coherente la opinión propia sobre el tema?, etc.
- Creación: resolución de supuesto teórico-prácticos relacionados con el texto

Normalmente, al comienzo de cada tema tenemos un texto introductorio que leemos y comentamos en clase. Igualmente, el libro de texto incluye muchos otros tipos de lectura con sus correspondientes actividades tanto a lo largo del tema (en la práctica y estudio de casos) como al final (actividades de argumentación y debate).

## Programación docente de Economía para 1º Bachillerato

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



Por ello, en todos los temas se incluyen variadas actividades de lectura, escritura y expresión oral. Los temas son múltiples y diversos, por ejemplo, el peso del pasado en nuestras decisiones, el efecto manada, la escasez y la sociedad de consumo, cuándo y cómo emanciparse, cómo ha cambiado el progreso nuestras vidas, qué nos aporta la publicidad, la transición de la juventud al mundo laboral, cómo estás de satisfecho con tu vida, es rentable invertir en educación, los paraísos fiscales, cómo sobrevivir en tiempos de crisis, las burbujas especulativas, las crisis de la deuda y la prima de riesgo, fortalezas y debilidades de la UEM, el éxito en los negocios, ¿suerte o buena suerte?, responsabilidad social de las empresas, competitividad e I+D+i, etc.

Además, se planteará la lectura y el análisis de algún libro interesante que contenga distintas estrategias desde el ámbito económico, social, político, etc.